



MORENA ACUERDO

EN LO GENERAL POR EL QUE LA HONORABLE XXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA OTORGUE UN RECONOCIMIENTO OFICIAL EN EL RECINTO DE SESIONES BENITO JUÁREZ DE ESTE PODER LEGISLATIVO, AL LEGADO CULTURAL Y TALENTO DEL MÚSICO BAJACALIFORNIANO JAVIER BÁTIZ.

APROBADO NO APROBADO

SE APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO DE MORENA. LEÍDO POR EL **DIPUTADO RAMÓN VÁZQUEZ VALADEZ**.

DADO EN EL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO, EN SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE XXIV LEGISLATURA, A LOS DIECISEIS DIAS DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

DIP. PRESIDENTA

DIP. SECRETARIA



DIPUTADA MARÍA DEL ROCÍO ADAME MUÑOZ
Presidenta de la Mesa Directiva de la Honorable XXIV Legislatura
del Congreso del Estado de Baja California.

Honorable Asamblea
Compañeras y compañeros Legisladores:
Presentes.-



El suscrito **Diputado RAMON VAZQUEZ VALADEZ**, integrante de la Vigésima cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Baja California en nombre propio y en representación del **Grupo Parlamentario MORENA**, con fundamento en artículos 27 y 28 en su fracción primera, de la Constitución del Estado, así como los artículos 18, 110 fracción III, 114, 115 fracción I, 117, 119 y demás relativos de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo del Estado de Baja California, me permito presentar ante esta soberanía **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO ECONÓMICO, RELATIVO AL RESPETUOSO EXHORTO A LA SECRETARIA DE CULTURA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, LIC. ALMA DELIA ÁBREGO CEBALLOS, A QUE SE SUME E INTEGRE DE MANERA OFICIAL AL RECONOCIMIENTO, Y QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES CONFORMEN ACTIVIDADES PARA HONRAR AL GRAN MÚSICO JAVIER BÁTIZ**, al tenor de los siguientes:

EXPOSICION DE MOTIVOS



“Quisiera estar en la montaña y caminar en la mañana por donde sale el sol / y soñar con mi Tijuana recargado en una rama de un viejo nogal / y al viento decirle querido amigo cuanto lo siento y a ella decirle que por un tiempo decirle que por un buen tiempo no la voy a ver” - Javier Bátiz.

Baja California es una entidad que vibra, ha sido forjada con el esfuerzo de hombres y mujeres que tuvieron la valentía y visión de crear en esta tierra, hoy quienes habitamos sus municipios debemos admirar y reconocer su legado.

En esta ocasión mi interés es que en el ámbito de las facultades constitucionales que tenemos, reconozcamos a una leyenda cultural de Baja California, el excepcional músico y maestro **Javier Bátiz**.

Tijuana vio nacer y formarse a un joven talento, cuyos acordes y canciones impregnaron de una vida musical propia a esta gran ciudad; pionero del Rock’n Roll en nuestro país, **Javier Bátiz** se convirtió en una gran leyenda, y es momento que en su propia tierra le hagamos un reconocimiento a esta gran trayectoria y legado.

La cultura de nuestro estado lleva una marca distintiva con este artista, quien, con más de 50 años de carrera, tiene en su creación y acervo 30 películas y cuenta con más de 25 discos grabados, entre ellos: El Brujo en USA, Bátiz and hair, Bátiz y su onda y La casa del sol naciente.



Este Recinto Parlamentario ha otorgado este tipo de reconocimientos a lo largo de su devenir, a grandes personajes que han impactado nuestra vida pública, por tanto, en este momento en que Baja California está recuperándose muy bien de una pandemia, hay que elevar el espíritu haciendo notar a uno de nuestros grandes artistas, el pueblo jamás se equivoca y a lo largo de décadas este talentoso músico ha pertenecido a nuestros corazones.

Por lo anteriormente expuesto y de conformidad con el artículo 31 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como, en el artículo 119 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se solicita a esta Honorable Asamblea se dispense el trámite correspondiente, para que la presente **Iniciativa de Proposición de Acuerdo Económico** sea discutida y aprobada en esta misma sesión bajo el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO. - La Honorable XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California otorgue un reconocimiento oficial en el Recinto de Sesiones Benito Juárez de este Poder Legislativo, al legado cultural y talento del músico Bajacaliforniano **Javier Bátiz**.



SEGUNDO. - La Honorable XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California exhorta respetuosamente a la Secretaria de Cultura del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, Lic. Alma Delia Ábrego Ceballos, a que se sume e integre de manera oficial a este reconocimiento, y que en el ámbito de sus atribuciones conformen actividades para honrar a este gran músico.

Dado en el Salón de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del Honorable Congreso del Estado, en la ciudad de Mexicali, Baja California, a los días de su presentación.

ATENTAMENTE

DIPUTADO RAMÓN VÁZQUEZ VALADEZ


**Integrante del Grupo Parlamentario del
Partido Movimiento de Regeneración Nacional, de esta
H. XXIV Legislatura del Estado de Baja California.**



LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS, JULIA ANDREA GONZÁLEZ QUIROZ, MARCO ANTONIO BLÁZQUEZ SALINAS, MANUEL GUERRERO LUNA Y MARÍA ROCÍO ADARME MUÑOZ, SE ADHIEREN A LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL DIPUTADO **RAMÓN VÁZQUEZ VALADEZ**, POR EL QUE LA HONORABLE XXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA OTORGUE UN RECONOCIMIENTO OFICIAL EN EL RECINTO DE SESIONES BENITO JUÁREZ DE ESTE PODER LEGISLATIVO, AL LEGADO CULTURAL Y TALENTO DEL MÚSICO BAJACALIFORNIANO JAVIER BÁTIZ.

DADO EN SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DE FECHA 16 DE MARZO DE 2023.